



**PLIEGOS DEL PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN OBRAS**

Versión SERCOP 1.1 (20 de febrero 2014)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA

CÓDIGO DEL PROCESO: LICO-GADCG-001-2016

Objeto de Contratación: “**CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL SECTOR DE JOYOCOTO, Y DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JULIO MORENO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR**”. .”.

GUARANDA , 14 de octubre del 2016



ÍNDICE

I. CONDICIONES PARTICULARES DE LICITACIÓN DE OBRAS	
SECCION I	CONVOCATORIA
SECCION II	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, PRESUPUESTO REFERENCIAL Y TÉRMINOS DE REFERENCIA 2.1 Objeto 2.2 Presupuesto referencial 2.3 Términos de referencia
SECCION III	CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO 3.1 Cronograma del procedimiento 3.2 Vigencia de la oferta 3.3 Precio de la oferta 3.4 Plazo de ejecución 3.5 Alcance de la oferta 3.6 Forma de pago
SECCIÓN IV	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS 4.1. Integridad de las ofertas 4.2. Evaluación de la oferta (cumple / no cumple) 4.3 Evaluación por puntaje 4.4 Evaluación de la Oferta Económica
SECCIÓN V	OBLIGACIONES DE LAS PARTES 5.1 Obligaciones del Contratista 5.2 Obligaciones de la contratante



LICITACIÓN OBRAS
LICO-GADCG-001-2016

I. CONDICIONES PARTICULARES DE LICITACIÓN DE OBRAS

SECCIÓN I
CONVOCATORIA

Se convoca a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación, que se encuentren habilitadas en el Registro Único de Proveedores - RUP, que tengan su domicilio fiscal en el Ecuador, legalmente capaces para contratar, a que presenten sus ofertas para **“CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL SECTOR DE JOYOCOTO, Y DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JULIO MORENO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR”**..

Aquellos proveedores que no hayan sido invitados automáticamente a través del Portal institucional del SERCOP, www.compraspublicas.gob.ec, siempre que estén registrados en la categoría del producto, CPC, correspondiente, podrán auto invitarse, hasta antes de la fecha límite para presentación de ofertas, para participar en el procedimiento.

El presupuesto referencial es de **2.046.000,00000 (Dos Millones Cuarenta y Seis Mil dólares 00000/100000 centavos)** dólares de Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, y el plazo estimado para la ejecución del contrato es de **210 días**, contado **DESDE LA FECHA DE NOTIFICACION QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE**

Las condiciones de esta convocatoria son las siguientes:

1. El pliego está disponible, sin ningún costo, en el Portal Institucional del SERCOP, *únicamente el oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a la entidad* **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA** *el valor de 800,00000*, de conformidad con lo previsto en el inciso 4 del artículo 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNCP.
2. Los interesados podrán formular preguntas en el término de (*mínimo de 3 y máximo de 6 días*) contados a partir de la fecha de publicación, de acuerdo a lo que establezca **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA**. La Comisión Técnica absolverá obligatoriamente todas las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias, en un término de (*mínimo de 3 y máximo de 6 días*) subsiguientes a la conclusión del período establecido para formular preguntas y aclaraciones.
3. La oferta se presentará de forma física en la Secretaría de la Comisión Técnica, ubicada en **SUCRE S/N y AZUAY, EN LA CIUDAD DE GUARANDA** , Referencia: **En la Dirección de Obras Públicas segunda planta del edificio de las calles Sucre y Azuay esquina** ; o de forma electrónica a través del Portal Institucional del SERCOP, caso en el que para ser válida deberá estar firmada electrónicamente; hasta las **14:00** del día **14 de diciembre del 2016**, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -RGLOSNCP-. En los dos casos, sea que la Oferta se presente en forma física o en forma electrónica, el precio de la misma siempre deberá subirse a través del portal institucional del SERCOP, hasta la fecha en que se cierre el plazo para la presentación de la oferta. La falta de ingreso del precio de la propuesta en el Portal, será causa de descalificación de la



oferta. Los oferentes deberán tener en cuenta que la oferta económica registrada en el mencionado portal deberá coincidir con la oferta económica entregada en forma física. De existir diferencia en el monto que consta en la oferta física y el registrado electrónicamente, la entidad contratante remitirá al SERCOP la petición de ajuste debidamente sustentada. La apertura de las ofertas se realizará una hora más tarde de la hora prevista para la recepción de las ofertas. El acto de apertura de ofertas será público y se efectuará en **SUCRE S/N y AZUAY, EN LA CIUDAD DE GUARANDA** Referencia **En la Dirección de Obras Públicas segunda planta del edificio de las calles Sucre y Azuay esquina**. Para poder participar en el presente procedimiento, al momento de la presentación de la propuesta, los oferentes interesados deberán encontrarse habilitados en el Registro Único de Proveedores.

4. La oferta debe presentarse por la totalidad de la contratación.
5. El procedimiento NO contempla reajuste de precios.
6. La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los parámetros de calificación previstos en el pliego, conforme lo dispone el artículo 54 del Reglamento General de la LOSNCP y las resoluciones que el SERCOP dicte para el efecto.
7. Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante relacionados con la partida presupuestaria:

Número de Partida	Descripción
3.360.750102.000.02.01.000.100	Sistema de alcantarillado sanitario y pluvial del sector de Joyocoto y de la cabecera Parroquial de Julio Moreno del Cantón Guaranda

La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la contratación incluyéndose el IVA. Los pagos se realizarán contra presentación de planillas por avance de obra, de conformidad con lo indicado en el proyecto de contrato.

Anticipo: Se otorgará un anticipo de **40%**. Se otorgará un anticipo de 40por ciento. Se otorgará un anticipo de 40por ciento del monto total contratado, mismo que será devengado mensualmente en las planillas de avance de obra.

Forma de pago: Pago por planilla de **60%**. El 60por ciento se lo hará mediante pago contra presentación de planillas mensuales, debidamente aprobadas por la fiscalización y autorizadas por el administrador del contrato. De cada planilla se descontará la amortización del anticipo y cualquier otro cargo al contratista, que sea en legal aplicación del contrato. El monto del anticipo entregado por la Entidad será devengado proporcionalmente al momento del pago de cada planilla hasta la terminación del plazo contractual inicialmente estipulado

8. El procedimiento se ceñirá a las disposiciones de la LOSNCP, su Reglamento General, las resoluciones del SERCOP y el presente pliego.
9. **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA** se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, situación en la que no habrá lugar a pago de indemnización alguna.

GUARANDA, 14 de octubre del 2016



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA

WASHINGTON RAMSSES TORRES ESPINOSA

ALCALDE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA



SECCIÓN II

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, PRESUPUESTO REFERENCIAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1. Objeto: Este procedimiento precontractual tiene como propósito seleccionar a la oferta de obra de origen ecuatoriano de mejor costo, en los términos del numeral 18 del artículo 6 de la LOSNCP, para la construcción de: **“CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL SECTOR DE JOYOCOTO, Y DE LA CABECERA PARROQUIAL DE JULIO MORENO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR”..**

2.2. Presupuesto referencial: El presupuesto referencial es de **2.046.000,00000 (Dos Millones Cuarenta y Seis Mil dólares 00000/100000 centavos)**, NO INCLUYE IVA.

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE OFICINA Y BODEGA DE MATERIALES (PUNTALES, PLANCHA DE FIBROCEMENTO, PLANCHA DE ZINC)	m2	100	50,57000	5.057,00000
2	DESBROCE Y LIMPIEZA	m2	1527.603 46	1,27000	1.940,05639
3	REPLANTEO Y NIVELACION DEL TERRENO	m	7419.100 01	0,74000	5.490,13401
4	EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H=0.00-2.75m (EN TIERRA)	m3	10252.64	3,05000	31.270,55200
5	EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H=2.76-3.99m (EN TIERRA)	m3	3237.98	4,02000	13.016,67960
6	EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H=4.00-6.00m (EN TIERRA)	m3	4262.08	5,09000	21.693,98720
7	EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H>6.00m (EN TIERRA)	m3	523.51	5,81000	3.041,59310
8	EXCAVACION ZANJA A MANO H=0.00-2.75m (EN TIERRA)	m3	880.35	8,47000	7.456,56450
9	RASANTEO DE ZANJA A MANO	m2	5165.25	1,44000	7.437,96000
10	ENTIBADO (APUNTALAMIENTO) ZANJA	m2	1808.63	7,33000	13.257,25790
11	ENCAMADO	m3	516.52	23,10000	11.931,61200
12	ACOSTILLADO	m3	1822.46	25,58000	46.618,52680



No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	TUBERIAS MATERIAL FINO				
13	RELLENO COMPACTADO (MATERIAL DE EXCAVACION)	m3	16226.17	4,47000	72.530,97990
14	RELLENO COMPACTADO DE MATERIAL GRANULAR	m3	932.23	25,72000	23.976,95560
15	DESALOJO DE MATERIAL DE EXCAVACION	m3	3597.33	3,89000	13.993,61370
16	TUBERIA PLASTICA ALCANTARILLADO D.N.I. 200MM (MAT.TRAN.INST)	m	6655.3	14,88000	99.030,86400
17	TUBERIA PLASTICA ALCANTARILLADO D.N.I. 160MM (MAT.TRAN.INST)	m	763.8	12,11000	9.249,61800
18	TUBERIA PLASTICA ALCANTARILLADO D.N.I. 110MM (MAT.TRAN.INST)	m	1200	5,75000	6.900,00000
19	EXCAVACION A MANO CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	1389.11	5,85000	8.126,29350
20	EXCAVACION A MAQUINA CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	153.6	2,78000	427,00800
21	POZO REVISION H.S. H=1.26-1.75M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	85	525,20000	44.642,00000
22	POZO REVISION H.S. H=1.76-2.25M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	16	592,65000	9.482,40000
23	POZO REVISION H.S. H=2.26-2.75M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	11	651,45000	7.165,95000
24	POZO REVISION H.S. H=2.76-3.25M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	5	729,84000	3.649,20000
25	POZO REVISION H.S. H=3.26-3.75M (TAPA	u	11	791,45000	8.705,95000



No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)				
26	POZO REVISION H.S. H=3.76-4.25M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	8	856,76000	6.854,08000
27	POZO REVISION H.S. H=4.26-4.75M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	3	942,90000	2.828,70000
28	POZO REVISION H.S. H=4.76-5.25M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	2	1.041,39000	2.082,78000
29	POZO REVISION H.S. H=5.26-5.75M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	5	1.113,09000	5.565,45000
30	POZO REVISION H.S. H=5.76-6.25M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	3	1.186,97000	3.560,91000
31	POZO REVISION H.S. H=6.26-6.75M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	1	1.260,48000	1.260,48000
32	CAJA DOMICILIARIA H=0.60-1.50M CON TAPA H.A.	u	200	98,72000	19.744,00000
33	UNIDAD BASICA SANITARIA	u	32	1.027,05000	32.865,60000
34	DESBROCE Y LIMPIEZA	m2	792.97	1,27000	1.007,07190
35	REPLANTEO Y NIVELACION ESTRUCTURAS	m2	792.97	1,35000	1.070,50950
36	EXCAVACION A MAQUINA CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	744.48	2,78000	2.069,65440
37	CONFORMACION DE TALUD (PEINADO)	m2	165.2	4,99000	824,34800
38	DESALOJO DE MATERIAL DE EXCAVACION	m3	148.9	3,89000	579,22100
39	REPLANTEO Y	m2	25.33	1,35000	34,19550



No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	NIVELACION ESTRUCTURAS				
40	EXCAVACION A MAQUINA CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	35.72	2,78000	99,30160
41	RELLENO COMPACTADO DE MATERIAL GRANULAR (MEJORAMIENTO DE SUELO)	m3	10.28	25,72000	264,40160
42	HORMIGON SIMPLE REPLANTILLO f'c=140KG/CM2	m3	2.06	157,53000	324,51180
43	HORMIGON SIMPLE f'c=210kg/cm2 (INCL. ENCOFRADO)	m3	5.31	211,85000	1.124,92350
44	ACERO REFUERZO fy=4200 kg/cm2 (SUMINISTRO, CORTE Y COLOCADO)	Kg	428.14	2,13000	911,93820
45	REJILLA DE ALUMINIO SEC: 1.15x0.40m	u	1	424,60000	424,60000
46	BANDEJA DE DRENAJE ALUMINIO SEC: 0.60x0.60m	u	1	880,60000	880,60000
47	COMPUERTA DE ALUMINIO 0.60x0.90m CON VOLANTE DE CONTROL	u	1	4.089,81000	4.089,81000
48	VERTEDERO TRIANGULAR DE ALUMINIO e= 4mm	u	2	1.169,45000	2.338,90000
49	RELLENO COMPACTADO (MATERIAL DE EXCAVACION)	m3	13.1	4,47000	58,55700
50	DESALOJO DE MATERIAL DE EXCAVACION	m3	22.62	3,89000	87,99180
51	REPLANTEO Y NIVELACION ESTRUCTURAS	m2	135.27	1,35000	182,61450
52	EXCAVACION A MAQUINA CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	595.19	2,78000	1.654,62820



No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
53	RELLENO COMPACTADO DE MATERIAL GRANULAR	m3	67.64	25,72000	1.739,70080
54	HORMIGON SIMPLE REPLANTILLO f _c =140KG/CM2	m3	13.53	157,53000	2.131,38090
55	HORMIGON SIMPLE f _c =210kg/cm2 (INCL. ENCOFRADO)	m3	76.8	211,85000	16.270,08000
56	ACERO REFUERZO f _y =4200 kg/cm2 (SUMINISTRO, CORTE Y COLOCADO)	Kg	4984.8	2,13000	10.617,62400
57	TAPA HF 60X60 CM CON CERCO (PROVISION Y MONTAJE)	u	2	172,12000	344,24000
58	GRAVA CLASIFICADA PARA FILTROS	m3	88.92	84,19000	7.486,17480
59	PIEDRA BOLA CLASIFICADA PARA FILTROS	m3	37.05	84,19000	3.119,23950
60	RELLENO COMPACTADO (MATERIAL DE EXCAVACION)	m3	100.32	4,47000	448,43040
61	DESALOJO DE MATERIAL DE EXCAVACION	m3	494.87	3,89000	1.925,04430
62	ACCESORIOS FILTROS	u	1	3.331,64000	3.331,64000
63	REPLANTEO Y NIVELACION ESTRUCTURAS	m2	198.72	1,35000	268,27200
64	EXCAVACION A MAQUINA CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	61.49	2,78000	170,94220
65	HORMIGON SIMPLE REPLANTILLO f _c =140KG/CM2	m3	10.25	157,53000	1.614,68250
66	MALLA ELECTROSOLDADA 6:15	m2	122	5,49000	669,78000
67	HORMIGON SIMPLE f _c =210kg/cm2 (INCL. ENCOFRADO)	m3	12.35	211,85000	2.616,34750

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA**

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
68	GEOTEXTIL EN LECHO DE SECADO	m2	158.12	4,12000	651,45440
69	DESALOJO DE MATERIAL DE EXCAVACION	m3	61.49	3,89000	239,19610
70	ACCESORIOS LECHOS DE SECADO	u	2	156,57000	313,14000
71	DESBROCE Y LIMPIEZA	m2	22.68	1,27000	28,80360
72	REPLANTEO Y NIVELACION ESTRUCTURAS	m2	7.48	1,35000	10,09800
73	EXCAVACION A MAQUINA CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	28.88	2,78000	80,28640
74	HORMIGON SIMPLE REPLANTILLO f _c =140KG/CM2	m3	0.86	157,53000	135,47580
75	HORMIGON CICLOPEO 40por ciento PIEDRA (f _c =180 KG/CM2)	m3	2.64	114,94000	303,44160
76	MALLA ELECTROSOLDADA 5:15	m2	8.73	5,88000	51,33240
77	HORMIGON SIMPLE f _c =210kg/cm2 (INCL. ENCOFRADO)	m3	3.96	211,85000	838,92600
78	GAVION TRIPLE TORSION GALVANIZADO (INC. PIEDRA)	m3	3.5	56,22000	196,77000
79	REPLANTEO Y NIVELACION DEL TERRENO	m	112.2	1,70000	190,74000
80	EXCAVACION A MANO CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	78.54	5,85000	459,45900
81	RASANTEO DE ZANJA A MANO	m2	50.33	1,44000	72,47520
82	ENCAMADO	m3	5.03	23,10000	116,19300
83	CAJA DE REVISION 0.80x0.80 m DE H.S, TAPA H.A.	u	7	111,71000	781,97000
84	TUBERIA PVC 250MM DESAGUE (MAT/TRAN/INST)	m	67.1	21,80000	1.462,78000



No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
85	CERRAMIENTO MALLA TRIPLE GALVAN. TUBO HG 2" H=2.0M, ALAMBRE DE PUAS 3 FILAS	m	112.2	57,37000	6.436,91400
86	HORMIGON SIMPLE $f_c=210\text{kg/cm}^2$ (INCL. ENCOFRADO)	m3	37.03	211,85000	7.844,80550
87	HORMIGON SIMPLE REPLANTILLO $f_c=140\text{KG/CM}^2$	m3	1.68	157,53000	264,65040
88	PUERTA DE MALLA VEHICULAR	m2	1	103,47000	103,47000
89	RELLENO COMPACTADO (MATERIAL DE EXCAVACION)	m3	23.56	4,47000	105,31320
90	LASTRE CONFORMACION Y COMPACTACION EN VIA	m3	280	15,48000	4.334,40000
91	DESALOJO DE MATERIAL DE EXCAVACION	m3	54.98	3,89000	213,87220
92	ROTULOS CON CARACTERISTICAS DEL PROYECTO (PROVISION Y MONTAJE)	m2	24	15,00000	360,00000
93	ROTULOS DE SEÑALIZACION EN TOOL, POSTES HG 2" - INCL. LOGOS Y LEYENDA (PROVISION Y MONTAJE)	m2	15	40,30000	604,50000
94	CINTA REFLECTIVA - ROLLO 3" X 200 PIES (CON LEYENDA)	u	20	8,00000	160,00000
95	CONO DE SEÑALIZACION VIAL	u	25	8,00000	200,00000
96	PASOS PEATONALES DE MADERA 1.2m ANCHO	m	60	6,00000	360,00000
97	CONTROL DE POLVO (agua)	m3	120	1,50000	180,00000
98	VOLANTE INFORMATIVO - HOJA A5 (INCLUYE DISTRIBUCION)	u	2150	1,00000	2.150,00000



No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
99	CAMPAÑA EDUCATIVA INICIAL	u	3	100,03000	300,09000
100	NIVELACION POZO A POZO PARA CATASTRO- INCLUYE CALCULO LIBRETA Y DIBUJO PERFILES	km	7.42	250,63000	1.859,67460
101	CATASTRO POZOS (INCLUYE PROCESAMIENTO DATOS)	u	158	5,00000	790,00000
102	ELABORACION DE PLANO AS BUILT LAMINA, TAMAÑO A0 O A1	u	45	55,86000	2.513,70000
103	PRUEBAS HIDROSTATICAS EN RED DE ALCANTARILLADO D.I. DE 250 A 550mm	m	7419.1	0,54000	4.006,31400
104	REPARACION CONEXION DOMICILIARIA 1/2"-1" AGUA POTABLE	u	150	10,94000	1.641,00000
105	SUMINISTRO E INSTALACION DE OFICINA Y BODEGA DE MATERIALES (PUNTALES, PLANCHA DE FIBROCEMENTO, PLANCHA DE ZINC)	m2	50	50,57000	2.528,50000
106	DESBROCE Y LIMPIEZA	m2	1939.75	1,27000	2.463,48250
107	REPLANTEO Y NIVELACION DEL TERRENO	m	3862.6	0,74000	2.858,32400
108	EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H=0.00-2.75m (EN TIERRA)	m3	10609.16	3,05000	32.357,93800
109	EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H=2.76-3.99m (EN TIERRA)	m3	240.41	4,02000	966,44820
110	EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H=4.00-6.00m (EN TIERRA)	m3	146.18	5,09000	744,05620
111	EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H>6.00m (EN	m3	78	5,81000	453,18000

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA**

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	TIERRA)				
112	EXCAVACION ZANJA A MANO H=0.00-2.75m (EN TIERRA)	m3	70	8,47000	592,90000
113	RASANTEO DE ZANJA A MANO	m2	3330.57	1,44000	4.796,02080
114	ENTIBADO (APUNTALAMIENTO) ZANJA	m2	36	7,33000	263,88000
115	ENCAMADO	m3	333.06	23,10000	7.693,68600
116	ACOSTILLADO TUBERIAS MATERIAL FINO	m3	268.63	25,58000	6.871,55540
117	RELLENO COMPACTADO (MATERIAL DE EXCAVACION)	m3	10886.8	4,47000	48.663,99600
118	RELLENO COMPACTADO DE MATERIAL GRANULAR	m3	47.66	25,72000	1.225,81520
119	DESALOJO DE MATERIAL DE EXCAVACION	m3	186.95	3,89000	727,23550
120	TUBERIA PLASTICA ALCANTARILLADO D.N.I. 110MM (MAT.TRAN.INST)	m	657	5,75000	3.777,75000
121	TUBERIA PLASTICA ALCANTARILLADO D.N.I. 200MM (MAT.TRAN.INST)	m	3862.6	14,88000	57.475,48800
122	EXCAVACION A MANO CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	173.91	5,85000	1.017,37350
123	EXCAVACION A MAQUINA CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	695	2,78000	1.932,10000
124	POZO REVISION H.S. H=1.26-1.75M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	42	525,20000	22.058,40000
125	POZO REVISION H.S. H=1.76-2.25M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	23	592,65000	13.630,95000
126	POZO REVISION H.S.	u	8	651,45000	5.211,60000



No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	H=2.26-2.75M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)				
127	POZO REVISION H.S. H=2.76-3.25M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	1	729,84000	729,84000
128	POZO REVISION H.S. H=3.26-3.75M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	1	791,45000	791,45000
129	POZO REVISION H.S. H=3.76-4.25M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	1	856,76000	856,76000
130	POZO REVISION H.S. H=4.26-4.75M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	1	942,90000	942,90000
131	POZO REVISION H.S. H=4.76-5.25M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	2	1.041,39000	2.082,78000
132	CAJA DOMICILIARIA H=0.60-1.50M CON TAPA H.A.	u	146	98,72000	14.413,12000
133	UNIDAD BASICA SANITARIA	u	5	1.027,05000	5.135,25000
134	DESBROCE Y LIMPIEZA	m2	732.6	1,27000	930,40200
135	REPLANTEO Y NIVELACION ESTRUCTURAS	m2	468	1,35000	631,80000
136	EXCAVACION A MAQUINA CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	7.5	2,78000	20,85000
137	DERROCAMIENTO HORMIGON ARMADO (HERRAMIENTA MENOR)	m3	10.4	70,35000	731,64000
138	DESALOJO DE MATERIAL DE EXCAVACION	m3	17.9	3,89000	69,63100
139	REPLANTEO Y NIVELACION ESTRUCTURAS	m2	28.31	1,35000	38,21850



No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
140	EXCAVACION A MAQUINA CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	195.47	2,78000	543,40660
141	RELLENO COMPACTADO DE MATERIAL GRANULAR (MEJORAMIENTO DE SUELO)	m3	48.65	25,72000	1.251,27800
142	HORMIGON SIMPLE REPLANTILLO f'c=140KG/CM2	m3	5.41	157,53000	852,23730
143	HORMIGON SIMPLE f'c=210kg/cm2 (INCL. ENCOFRADO)	m3	5.07	211,85000	1.074,07950
144	ACERO REFUERZO fy=4200 kg/cm2 (SUMINISTRO, CORTE Y COLOCADO)	Kg	428.14	2,13000	911,93820
145	REJILLA DE ALUMINIO SEC: 1.15x0.40m	u	1	424,60000	424,60000
146	BANDEJA DE DRENAJE ALUMINIO SEC: 0.60x0.60m	u	1	880,60000	880,60000
147	COMPUERTA DE ALUMINIO 0.60x0.90m CON VOLANTE DE CONTROL	u	1	4.089,81000	4.089,81000
148	VERTEDERO TRIANGULAR DE ALUMINIO e= 4mm	u	2	1.169,45000	2.338,90000
149	REPLANTEO Y NIVELACION ESTRUCTURAS	m2	24.76	1,35000	33,42600
150	EXCAVACION A MAQUINA CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	496.94	2,78000	1.381,49320
151	RELLENO COMPACTADO DE MATERIAL GRANULAR	m3	72.7	25,72000	1.869,84400
152	HORMIGON SIMPLE REPLANTILLO f'c=140KG/CM2	m3	8.08	157,53000	1.272,84240
153	HORMIGON SIMPLE f'c=210kg/cm2 (INCL. ENCOFRADO)	m3	48.76	211,85000	10.329,80600



No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
154	ACERO REFUERZO fy=4200 kg/cm2 (SUMINISTRO, CORTE Y COLOCADO)	Kg	4870.1	2,13000	10.373,31300
155	TAPA HF 60X60 CM CON CERCO (PROVISION Y MONTAJE)	u	3	172,12000	516,36000
156	GRAVA CLASIFICADA PARA FILTROS	m3	34.87	84,19000	2.935,70530
157	PIEDRA BOLA CLASIFICADA PARA FILTROS	m3	14.53	84,19000	1.223,28070
158	RELLENO COMPACTADO (MATERIAL DE EXCAVACION)	m3	380.43	4,47000	1.700,52210
159	DESALOJO DE MATERIAL DE EXCAVACION	m3	116.51	3,89000	453,22390
160	ACCESORIOS FILTROS	u	1	1.612,18000	1.612,18000
161	REPLANTEO Y NIVELACION ESTRUCTURAS	m2	28.98	1,35000	39,12300
162	EXCAVACION A MAQUINA CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	28.98	2,78000	80,56440
163	RELLENO COMPACTADO DE MATERIAL GRANULAR (MEJORAMIENTO DE SUELO)	m3	11.59	25,72000	298,09480
164	HORMIGON SIMPLE REPLANTILLO f'c=140KG/CM2	m3	2.9	157,53000	456,83700
165	MALLA ELECTROSOLDADA 6:15	m2	45.9	5,49000	251,99100
166	HORMIGON SIMPLE f'c=210kg/cm2 (INCL. ENCOFRADO)	m3	19.97	211,85000	4.230,64450
167	GEOTEXTIL EN LECHO DE SECADO	m2	65	4,12000	267,80000
168	ACCESORIOS LECHOS DE SECADO	u	2	156,57000	313,14000
169	DESBROCE Y LIMPIEZA	m2	22.68	1,27000	28,80360



No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
170	REPLANTEO Y NIVELACION ESTRUCTURAS	m2	7.48	1,35000	10,09800
171	EXCAVACION A MAQUINA CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	28.88	2,78000	80,28640
172	HORMIGON SIMPLE REPLANTILLO f'c=140KG/CM2	m3	0.86	157,53000	135,47580
173	HORMIGON CICLOPEO 40por ciento PIEDRA (f'c=180 KG/CM2)	m3	2.64	114,94000	303,44160
174	MALLA ELECTROSOLDADA 5:15	m2	8.73	5,88000	51,33240
175	HORMIGON SIMPLE f'c=210kg/cm2 (INCL. ENCOFRADO)	m3	3.96	211,85000	838,92600
176	GAVION TRIPLE TORSION GALVANIZADO (INC. PIEDRA)	m3	3.5	56,22000	196,77000
177	REPLANTEO Y NIVELACION DEL TERRENO	m	170.6	1,70000	290,02000
178	EXCAVACION A MANO CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	85.53	5,85000	500,35050
179	RASANTEO DE ZANJA A MANO	m2	49.8	1,44000	71,71200
180	ENCAMADO	m3	301.25	23,10000	6.958,87500
181	CAJA DE REVISION 0.80x0.80 m DE H.S, TAPA H.A.	u	7	111,71000	781,97000
182	TUBERIA PVC 250MM DESAGUE (MAT/TRAN/INST)	m	66.4	21,80000	1.447,52000
183	CERRAMIENTO MALLA TRIPLE GALVAN. TUBO HG 2" H=2.0M, ALAMBRE DE PUAS 3 FILAS	m	100.44	57,37000	5.762,24280
184	HORMIGON SIMPLE f'c=210kg/cm2 (INCL. ENCOFRADO)	m3	11.95	211,85000	2.531,60750
185	HORMIGON SIMPLE	m3	8.07	157,53000	1.271,26710



No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	REPLANTILLO f _c =140KG/CM2				
186	PUERTA DE TUBO HG 2" Y MALLA: 2.00m x 1.00m	m2	2.1	96,76000	203,19600
187	REPLANTEO Y NIVELACION DEL TERRENO	m	33.1	1,70000	56,27000
188	EXCAVACION A MANO CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	2.44	5,85000	14,27400
189	TUBERIA PVC 200MM DESAGUE (MAT/TRAN/INST)	m	60	13,64000	818,40000
190	CERRAMIENTO MALLA TRIPLE GALVAN. TUBO HG 2" H=2.0M, ALAMBRE DE PUAS 3 FILAS	m	33.1	57,37000	1.898,94700
191	PUERTA DE TUBO HG 2" Y MALLA: 2.00m x 1.00m	m2	2.1	96,76000	203,19600
192	HORMIGON SIMPLE f _c =210kg/cm2 (INCL. ENCOFRADO)	m3	3.31	211,85000	701,22350
193	HORMIGON SIMPLE REPLANTILLO f _c =140KG/CM2	m3	2.4	157,53000	378,07200
194	DESBROCE Y LIMPIEZA	m2	65.33	1,27000	82,96910
195	REPLANTEO Y NIVELACION ESTRUCTURAS	m2	11.87	1,35000	16,02450
196	EXCAVACION A MAQUINA CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	120.97	2,78000	336,29660
197	RELLENO COMPACTADO DE MATERIAL GRANULAR	m3	28.23	25,72000	726,07560
198	HORMIGON SIMPLE REPLANTILLO f _c =140KG/CM2	m3	3.14	157,53000	494,64420
199	ACERO REFUERZO f _y =4200 kg/cm2 (SUMINISTRO, CORTE Y COLOCADO)	Kg	710.45	2,13000	1.513,25850
200	HORMIGON SIMPLE f _c =210kg/cm2 (INCL.	m3	10.51	211,85000	2.226,54350

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA**

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	ENCOFRADO)				
201	PELDAÑOS DE HG	m	10	4,80000	48,00000
202	TAPA HF 60X60 CM CON CERCO (PROVISION Y MONTAJE)	u	2	172,12000	344,24000
203	RELLENO COMPACTADO (MATERIAL DE EXCAVACION)	m3	99.61	4,47000	445,25670
204	DESALOJO DE MATERIAL DE EXCAVACION	m3	149.2	3,89000	580,38800
205	ACCESORIOS FOSA SEPTICA	u	1	286,79000	286,79000
206	DESBROCE Y LIMPIEZA	m2	22.68	1,27000	28,80360
207	REPLANTEO Y NIVELACION ESTRUCTURAS	m2	7.48	1,35000	10,09800
208	EXCAVACION A MAQUINA CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	11.97	2,78000	33,27660
209	HORMIGON SIMPLE REPLANTILLO f'c=140KG/CM2	m3	0.75	157,53000	118,14750
210	HORMIGON CICLOPEO 40por ciento PIEDRA (f'c=180 KG/CM2)	m3	2.64	114,94000	303,44160
211	HORMIGON SIMPLE f'c=210kg/cm2 (INCL. ENCOFRADO)	m3	3.96	211,85000	838,92600
212	MALLA ELECTROSOLDADA 5:15	m2	8.73	5,88000	51,33240
213	GAVION TRIPLE TORSION GALVANIZADO (INC. PIEDRA)	m3	3.5	56,22000	196,77000
214	ROTULOS CON CARACTERISTICAS DEL PROYECTO (PROVISION Y MONTAJE)	m2	24	15,00000	360,00000
215	ROTULOS DE SEÑALIZACION EN TOOL, POSTES HG 2" - INCL. LOGOS Y LEYENDA (PROVISION Y	m2	12	40,30000	483,60000

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA**

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	MONTAJE)				
216	CINTA REFLECTIVA - ROLLO 3" X 200 PIES (CON LEYENDA)	u	15	8,00000	120,00000
217	CONO DE SEÑALIZACION VIAL	u	32	8,00000	256,00000
218	PASOS PEATONALES DE MADERA 1.2m ANCHO	m	50	6,00000	300,00000
219	CONTROL DE POLVO (agua)	m3	80	1,50000	120,00000
220	VOLANTE INFORMATIVO - HOJA A5 (INCLUYE DISTRIBUCION)	u	1626	1,00000	1.626,00000
221	CAMPAÑA EDUCATIVA INICIAL	u	2	100,04000	200,08000
222	DESADOQUINADO	m2	723.1	2,86000	2.068,06600
223	READOQUINADO (MATERIAL EXISTENTE)	m2	723.1	5,13000	3.709,50300
224	ADOQUINADO (F'C=300 KG/CM2) INCLUYE CAMA DE ARENA Y EMPORADO	m2	200	18,12000	3.624,00000
225	ROTURAACERA/GRADA S	m2	83.2	4,41000	366,91200
226	NIVELACION POZO A POZO PARA CATASTRO- INCLUYE CALCULO LIBRETA Y DIBUJO PERFILES	km	3.86	250,63000	967,43180
227	CATASTRO POZOS (INCLUYE PROCESAMIENTO DATOS)	u	79	5,00000	395,00000
228	ELABORACION DE PLANO AS BUILT LAMINA, TAMAÑO A0 O A1	u	18	55,86000	1.005,48000
229	PRUEBAS HIDROSTATICAS EN RED DE ALCANTARILLADO D.I. DE 250 A 550mm	m	3862.6	0,54000	2.085,80400
230	REPARACION	u	73	10,94000	798,62000



No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	CONEXION DOMICILIARIA 1/2"-1" AGUA POTABLE				
231	SUMINISTRO E INSTALACION DE OFICINA Y BODEGA DE MATERIALES (PUNTALES, PLANCHA DE FIBROCEMENTO, PLANCHA DE ZINC)	m2	100	50,57000	5.057,00000
232	DESBROCE Y LIMPIEZA	m2	150	1,27000	190,50000
233	REPLANTEO Y NIVELACION ESTRUCTURAS	m2	150	1,35000	202,50000
234	REPLANTEO Y NIVELACION DE TERRENO	m	6379.3	0,74000	4.720,68200
235	EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H=0.00-2.75m (EN TIERRA)	m3	9260.14	3,05000	28.243,42700
236	EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H=2.76-3.99m (EN TIERRA)	m3	4685	4,02000	18.833,70000
237	EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H=4.00-6.00m (EN TIERRA)	m3	2686.49	5,09000	13.674,23410
238	EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H>6.00m (EN TIERRA)	m3	873.03	5,81000	5.072,30430
239	RASANTEO DE ZANJA A MANO	m2	4801.4	1,44000	6.914,01600
240	ENTIBADO (APUNTALAMIENTO) ZANJA	m2	1201.61	7,33000	8.807,80130
241	ENCAMADO	m3	480.14	23,10000	11.091,23400
242	ACOSTILLADO TUBERIAS MATERIAL FINO	m3	2378.48	25,58000	60.841,51840
243	RELLENO COMPACTADO (MATERIAL DE EXCAVACION)	m3	12718.41	4,47000	56.851,29270
244	RELLENO COMPACTADO DE	m3	960.28	25,72000	24.698,40160



No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	MATERIAL GRANULAR				
245	DESALOJO DE MATERIAL DE EXCAVACION	m3	3825.99	3,89000	14.883,10110
246	SUB-BASE CLASE II	m3	520	20,72000	10.774,40000
247	TUBERIA PLASTICA ALCANTARILLADO D.N.I. 110MM (MAT.TRAN.INST)	m	720	9,71000	6.991,20000
248	TUBERIA PLASTICA ALCANTARILLADO D.N.I. 200MM (MAT.TRAN.INST)	m	672	14,88000	9.999,36000
249	TUBERIA PLASTICA ALCANTARILLADO D.N.I. 315MM (MAT.TRAN.INST)	m	1834.2	34,08000	62.509,53600
250	TUBERIA PLASTICA ALCANTARILLADO D.N.I. 350MM (MAT.TRAN.INST)	m	73.2	44,28000	3.241,29600
251	TUBERIA PLASTICA ALCANTARILLADO D.N.I. 400MM (MAT.TRAN.INST)	m	1496.5	52,80000	79.015,20000
252	TUBERIA PLASTICA ALCANTARILLADO D.N.I. 540MM (MAT.TRAN.INST)	m	594	80,27000	47.680,38000
253	TUBERIA PLASTICA ALCANTARILLADO D.N.I. 650MM (MAT.TRAN.INST)	m	117.4	103,66000	12.169,68400
254	TUBERIA PLASTICA ALCANTARILLADO D.N.I. 750MM (MAT.TRAN.INST)	m	475.5	129,35000	61.505,92500
255	TUBERIA PLASTICA ALCANTARILLADO D.N.I. 875MM (MAT.TRAN.INST)	m	396.5	164,15000	65.085,47500
256	SUMIDERO CALZADA CERCO/REJILLA HF (PROVISION Y MONTAJE)	u	112	166,57000	18.655,84000
257	EXCAVACION A MAQUINA CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	521.87	2,78000	1.450,79860
258	EXCAVACION A MANO CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	110.5	5,85000	646,42500
259	POZO REVISION H.S. H=1.26-1.75M (TAPA	u	54	525,20000	28.360,80000

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA**

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)				
260	POZO REVISION H.S. H=1.76-2.25M (TAPA CERCO H.FUNDIDO YPELDAÑOS)	u	9	592,65000	5.333,85000
261	POZO REVISION H.S. H=2.26-2.75M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	8	651,45000	5.211,60000
262	POZO REVISION H.S. H=2.76-3.25M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	9	729,84000	6.568,56000
263	POZO REVISION H.S. H=3.26-3.75M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	6	791,45000	4.748,70000
264	POZO REVISION H.S. H=3.76-4.25M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	4	856,76000	3.427,04000
265	POZO REVISION H.S. H=4.26-4.75M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	3	942,90000	2.828,70000
266	POZO REVISION H.S. H=4.76-5.25M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	3	1.041,39000	3.124,17000
267	POZO REVISION H.S. H=5.26-5.75M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	1	1.113,09000	1.113,09000
268	POZO REVISION H.S. H=5.76-6.25M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	3	1.186,97000	3.560,91000
269	POZO REVISION H.S. H=6.26-6.75M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	1	1.260,48000	1.260,48000
270	CAJA DOMICILIARIA H=0.60-1.50M CON TAPA H.A.	u	120	98,82000	11.858,40000
271	EXCAVACION A MANO	m3	57.75	5,85000	337,83750

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA**

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	CIELO ABIERTO (EN TIERRA)				
272	HORMIGON SIMPLE REPLANTILLO f'c=140KG/CM2	m3	1.73	157,53000	272,52690
273	HORMIGON CICLOPEO 40por ciento PIEDRA (f'c=180 KG/CM2)	m3	5.28	114,94000	606,88320
274	HORMIGON SIMPLE f'c=210kg/cm2 (INCL. ENCOFRADO)	m3	7.8	212,42000	1.656,87600
275	MALLA ELECTROSOLDADA 5:15	m2	17.46	5,88000	102,66480
276	GAVION TRIPLE TORSION GALVANIZADO (INC. PIEDRA)	m3	2	56,22000	112,44000
277	ROTULOS CON CARACTERISTICAS DEL PROYECTO (PROVISION Y MONTAJE)	m2	24	15,00000	360,00000
278	ROTULOS DE SEÑALIZACION EN TOOL, POSTES HG 2" - INCL. LOGOS Y LEYENDA (PROVISION Y MONTAJE)	m2	12	40,30000	483,60000
279	CINTA REFLECTIVA - ROLLO 3" X 200 PIES (CON LEYENDA)	u	20	8,00000	160,00000
280	CONO DE SEÑALIZACION VIAL	u	25	8,00000	200,00000
281	PASOS PEATONALES DE MADERA 1.2m ANCHO	m	150	6,00000	900,00000
282	CONTROL DE POLVO (agua)	m3	120	1,50000	180,00000
283	VOLANTE INFORMATIVO - HOJA A5 (INCLUYE DISTRIBUCION)	u	2150	1,00000	2.150,00000
284	CAMPAÑA EDUCATIVA INICIAL	u	2	100,04000	200,08000
285	NIVELACION POZO A POZO PARA CATASTRO- INCLUYE CALCULO	km	6.38	250,63000	1.599,01940



No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	LIBRETA Y DIBUJO PERFILES				
286	CATASTRO POZOS (INCLUYE PROCESAMIENTO DATOS)	u	101	5,00000	505,00000
287	ELABORACION DE PLANO AS BUILT LAMINA, TAMAÑO A0 O A1	u	45	55,86000	2.513,70000
288	PRUEBAS HIDROSTATICAS EN RED DE ALCANTARILLADO D.I. DE 250 A 550mm	m	3997.9	0,54000	2.158,86600
289	PRUEBAS HIDROSTATICAS EN RED DE ALCANTARILLADO D.I. DE 600 A 800mm	m	989.4	0,88000	870,67200
290	REPARACION CONEXION DOMICILIARIA 1/2"-1" AGUA POTABLE	u	100	10,94000	1.094,00000
291	SUMINISTRO E INSTALACION DE OFICINA Y BODEGA DE MATERIALES (PUNTALES, PLANCHA DE FIBROCEMENTO, PLANCHA DE ZINC)	m2	50	50,57000	2.528,50000
292	DESBROCE Y LIMPIEZA	m2	119.5	1,27000	151,76500
293	REPLANTEO Y NIVELACION ESTRUCTURAS	m2	48.36	1,35000	65,28600
294	REPLANTEO Y NIVELACION DE TERRENO	m	2568.9	0,74000	1.900,98600
295	EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H=0.00-2.75m (EN TIERRA)	m3	8461.62	3,05000	25.807,94100
296	EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H=2.76-3.99m (EN TIERRA)	m3	257	4,02000	1.033,14000
297	EXCAVACION ZANJA A MAQUINA H=4.00-6.00m	m3	35.2	5,09000	179,16800

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA**

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	(EN TIERRA)				
298	RASANTEO DE ZANJA A MANO	m2	3111.21	1,44000	4.480,14240
299	ENTIBADO (APUNTALAMIENTO) ZANJA	m2	36	7,33000	263,88000
300	ENCAMADO	m3	311.12	23,10000	7.186,87200
301	ACOSTILLADO TUBERIAS MATERIAL FINO	m3	323.23	25,58000	8.268,22340
302	RELLENO COMPACTADO (MATERIAL DE EXCAVACION)	m3	8477.57	4,47000	37.894,73790
303	RELLENO COMPACTADO DE MATERIAL GRANULAR	m3	44.33	25,72000	1.140,16760
304	DESALOJO DE MATERIAL DE EXCAVACION	m3	276.24	3,89000	1.074,57360
305	SUB-BASE CLASE II	m3	446.29	20,72000	9.247,12880
306	TUBERIA PLASTICA ALCANTARILLADO D.N.I. 160MM (MAT.TRAN.INST)	m	585	12,11000	7.084,35000
307	TUBERIA PLASTICA ALCANTARILLADO D.N.I. 200MM (MAT.TRAN.INST)	m	528	14,88000	7.856,64000
308	TUBERIA PLASTICA ALCANTARILLADO D.N.I. 315MM (MAT.TRAN.INST)	m	1854.1	34,08000	63.187,72800
309	TUBERIA PLASTICA ALCANTARILLADO D.N.I. 400MM (MAT.TRAN.INST)	m	598.4	52,80000	31.595,52000
310	TUBERIA PLASTICA ALCANTARILLADO D.N.I. 540MM (MAT.TRAN.INST)	m	116.4	80,27000	9.343,42800
311	SUMIDERO CALZADA CERCO/REJILLA HF (PROVISION Y MONTAJE)	u	88	166,57000	14.658,16000
312	EXCAVACION A MAQUINA CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	666.01	2,78000	1.851,50780

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA**

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
313	EXCAVACION A MANO CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	83.2	5,85000	486,72000
314	POZO REVISION H.S. H=1.26-1.75M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	23	525,20000	12.079,60000
315	POZO REVISION H.S. H=1.76-2.25M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	7	592,65000	4.148,55000
316	POZO REVISION H.S. H=2.26-2.75M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	9	651,45000	5.863,05000
317	POZO REVISION H.S. H=2.76-3.25M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	1	729,84000	729,84000
318	POZO REVISION H.S. H=3.26-3.75M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	1	791,45000	791,45000
319	POZO REVISION H.S. H=3.76-4.25M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	1	856,76000	856,76000
320	POZO REVISION H.S. H=4.26-4.75M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	1	942,90000	942,90000
321	POZO REVISION H.S. H=4.76-5.25M (TAPA CERCO H.FUNDIDO Y PELDAÑOS)	u	1	1.041,39000	1.041,39000
322	CAJA DOMICILIARIA H=0.60-1.50M CON TAPA H.A.	u	130	98,82000	12.846,60000
323	EXCAVACION A MANO CIELO ABIERTO (EN TIERRA)	m3	57.75	5,85000	337,83750
324	HORMIGON SIMPLE REPLANTILLO f _c =140KG/CM ²	m3	1.73	157,53000	272,52690
325	HORMIGON CICLOPEO 40por ciento PIEDRA	m3	5.28	114,94000	606,88320



No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	(f'c=180 KG/CM2)				
326	HORMIGON SIMPLE f'c=210kg/cm2 (INCL. ENCOFRADO)	m3	7.8	212,42000	1.656,87600
327	MALLA ELECTROSOLDADA 5:15	m2	17.46	5,88000	102,66480
328	GAVION TRIPLE TORSION GALVANIZADO (INC. PIEDRA)	m3	2	56,22000	112,44000
329	ROTULOS CON CARACTERISTICAS DEL PROYECTO (PROVISION Y MONTAJE)	m2	12	15,00000	180,00000
330	ROTULOS DE SEÑALIZACION EN TOOL, POSTES HG 2" - INCL. LOGOS Y LEYENDA (PROVISION Y MONTAJE)	m2	12	40,30000	483,60000
331	CINTA REFLECTIVA - ROLLO 3" X 200 PIES (CON LEYENDA)	u	10	8,00000	80,00000
332	CONO DE SEÑALIZACION VIAL	u	24	8,00000	192,00000
333	PASOS PEATONALES DE MADERA 1.2m ANCHO	m	30	6,00000	180,00000
334	CONTROL DE POLVO (agua)	m3	52	1,50000	78,00000
335	VOLANTE INFORMATIVO - HOJA A5 (INCLUYE DISTRIBUCION)	u	1626	1,00000	1.626,00000
336	CAMPAÑA EDUCATIVA INICIAL	u	2	100,04000	200,08000
337	DESADOQUINADO	m2	1487.64	2,86000	4.254,65040
338	READOQUINADO (MATERIAL EXISTENTE)	m2	1487.64	5,13000	7.631,59320
339	ADOQUINADO (F'C=300 KG/CM2) INCLUYE CAMA DE ARENA Y EMPORADO	m2	100	18,12000	1.812,00000
340	ROTURAACERA/GRADA S	m2	16.64	4,41000	73,38240



No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
341	NIVELACION POZO A POZO PARA CATASTRO- INCLUYE CALCULO LIBRETA Y DIBUJO PERFILES	km	2.57	250,63000	644,11910
342	CATASTRO POZOS (INCLUYE PROCESAMIENTO DATOS)	u	44	5,00000	220,00000
343	ELABORACION DE PLANO AS BUILT LAMINA, TAMAÑO A0 O A1	u	16	55,86000	893,76000
344	PRUEBAS HIDROSTATICAS EN RED DE ALCANTARILLADO D.I. DE 250 A 550mm	m	2568.9	0,54000	1.387,20600
345	REPARACION CONEXION DOMICILIARIA 1/2"-1" AGUA POTABLE	u	30	10,94000	328,20000
Total:					2.046.000,00000

2.3. Especificaciones técnicas:

(Referir al Anexo de Especificación Técnica.)

2.3.1. Planos del proyecto:

(Se anexa de acuerdo a la información que dispone la entidad contratante.)

2.3.2. Participación Ecuatoriana Mínima del Proyecto establecida por la Entidad Contratante con base al estudio de Desagregación Tecnológica

Resultante del Estudio de Desagregación Tecnológica que la entidad ha realizado, el Porcentaje de Participación Ecuatoriana Mínimo exigible para el presente procedimiento de contratación se presenta a continuación:

Referir al Anexo "Participación Ecuatoriana Mínima del Proyecto".



SECCION III
CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO

3.1. Cronograma del procedimiento: El cronograma que regirá el procedimiento será el siguiente:

No.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha de Publicación	2016/10/14	11:00
2	Fecha límite de preguntas	2016/10/24	11:00
3	Fecha límite de respuestas y aclaraciones	2016/11/01	11:00
4	Fecha límite de entrega de ofertas	2016/12/14	14:00
5	Fecha límite de apertura de ofertas	2016/12/14	15:00
6	Fecha estimada de adjudicación	2016/12/20	14:00

3.2. Vigencia de la oferta: Las ofertas se entenderán vigentes hasta **90** días calendario. En caso de que no se señale una fecha estará vigente hasta la celebración del contrato, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LOSNCP.

3.3. Precio de la oferta: Se entenderá por precio de la oferta al valor que el oferente haga constar en el Portal Institucional del SERCOP, información que se completará en línea, y que deberá guardar coherencia con el Formulario de Oferta: Tabla de Descripción de Rubros, Unidades, Cantidades y Precios.

3.3.1. Forma de presentar la oferta: La oferta se podrá presentar a través del Portal Institucional del SERCOP completando el formulario electrónico, o bien en forma física. Para este segundo caso, se presentará en un sobre que contenga la siguiente ilustración:

<p style="text-align: center;">LICITACIÓN “CÓDIGO DEL PROCESO LICO-GADCG-001-2016” SOBRE UNICO</p> <p>Señor(a)</p> <p>WASHINGTON RAMSSES TORRES ESPINOSA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA</p> <p>Presente</p> <p>PRESENTADA POR: _____</p>
--

No se tomarán en cuenta las ofertas entregadas en otro lugar o después del día y hora fijados para su entrega-recepción.



El Secretario de la Comisión Técnica recibirá las ofertas, conferirá comprobantes de recepción por cada oferta entregada y anotará, tanto en los recibos como en el sobre de la oferta, la fecha y hora de recepción.

3.4. Plazo de ejecución: El plazo estimado para la ejecución del contrato es de **210 días**, contado a partir **DESDE LA FECHA DE NOTIFICACION QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE**.

La recepción definitiva se realizará en el término de **Seis meses transcurridos desde la fecha de recepción provisional, de conformidad al art. 123 del reglamento de la LOSCP**, a contarse desde la suscripción del acta de recepción provisional total o de la última recepción provisional parcial, si se hubiere previsto realizar varias de éstas.

3.5. Alcance del precio de la oferta: El precio de la oferta deberá cubrir el valor de la depreciación, operación y mantenimiento de los equipos, (si son de propiedad del oferente) y el costo de arrendamiento en el caso de ser alquilados, el costo de los materiales, equipos y accesorios a incorporarse definitivamente en el proyecto, mano de obra, transporte, etc.; los costos indirectos, los impuestos y tasas vigentes; así como, los servicios para la ejecución completa de la obra a contratarse, es decir, todo lo necesario para entregar la obra contratada lista para ser puesta en servicio.

El participante deberá ofertar todos y cada uno de los rubros señalados en las Condiciones Particulares del Pliego, en el Formulario de Oferta Tabla de Descripción de Rubros, Unidades, Cantidades y Precios, para la obra que propone ejecutar.

De existir errores aritméticos se procederá a su corrección conforme a lo previsto en la Resolución emitida por el SERCOP para el efecto.

3.6. Forma de pago: Los pagos se realizarán de la manera prevista en el numeral 7 de la Convocatoria y en el Contrato. Pago por planilla de **60%**. El 60por ciento se lo hará mediante pago contra presentación de planillas mensuales, debidamente aprobadas por la fiscalización y autorizadas por el administrador del contrato. De cada planilla se descontará la amortización del anticipo y cualquier otro cargo al contratista, que sea en legal aplicación del contrato. El monto del anticipo entregado por la Entidad será devengado proporcionalmente al momento del pago de cada planilla hasta la terminación del plazo contractual inicialmente estipulado

3.6.1. Anticipo: Se otorgará un anticipo de **40%**. Se otorgará un anticipo de 40por ciento. Se otorgará un anticipo de 40por ciento del monto total contratado, mismo que será devengado mensualmente en las planillas de avance de obra..

3.6.2. Valor restante de la obra: Se lo hará mediante pago contra presentación de planillas **MENSUAL**, debidamente aprobadas por la fiscalización y autorizadas por el administrador del contrato. De cada planilla se descontará la amortización del anticipo y cualquier otro cargo al contratista, que sea en legal aplicación del contrato. El monto del anticipo entregado por la Entidad será devengado proporcionalmente al momento del pago de cada planilla hasta la terminación del plazo contractual inicialmente estipulado y constará en el cronograma pertinente que es parte del contrato.



SECCIÓN IV
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

4.1. Evaluación de la oferta

Para la verificación del cumplimiento de integridad y requisitos mínimos, se estará a la metodología cumple / no cumple.

4.1.1. Integridad de la oferta: La integridad de la oferta se evaluará considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego, de acuerdo con el siguiente detalle:

I Formulario de la Oferta

- 1.1 Presentación y compromiso
- 1.2 Datos generales del oferente.
- 1.3 Nómina de socio(s), accionista(s) o partícipe(s) mayoritarios de personas jurídicas oferentes.
- 1.4 Situación financiera
- 1.5 Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios
- 1.6 Análisis de precios unitarios
- 1.7 Metodología de construcción
- 1.8 Cronograma valorado de trabajos
- 1.9 Experiencia del oferente
- 1.10 Personal técnico propuesto para el proyecto
- 1.11 Equipo asignado al proyecto
- 1.12 Participación ecuatoriana para el proyecto, propuesta por el oferente

II Formulario de compromiso de participación del personal técnico y hoja de vida

- 2.1 Compromiso del personal asignado al proyecto
- 2.2 Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto

III Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)

IV Formulario de compromiso de subcontratación (de ser procedente)

Observación:

Este proceso es financiado por la Agencia Francesa de Desarrollo AFD. A través del Banco de Desarrollo del Ecuador. El constructor debe entregar al GADCG un manual instructivo de la operación y mantenimiento del sistema.

4.1.2. Equipo mínimo:

No.	Equipos y/o Instrumentos	Cantidad	Características
1	Excavadora de oruga	1	Mínimo 120 Hp
2	Retroexcavadora	2	Mínimo 75 Hp
3	Volquetas	3	Mínimo 8 m3
4	Vibroapisonador tipo sapo	5	Mínimo 3 Hp
5	Cortadora de pavimento	1	Mínimo 5 Hp



No.	Equipos y/o Instrumentos	Cantidad	Características
6	Concretera	3	Mínimo 1 saco
7	Vibrador	3	Mínimo 2 Hp
8	Equipo de topografía	1	Estación total y nivel de precisión
9	Tanquero de agua	1	Mínimo 5 m3

4.1.3. Personal técnico mínimo:

No.	Función	Nivel de estudio	Titulacion Académica	Cantidad
1	SUPERINTENDENTE DE OBRA	TERCER NIVEL CON TÍTULO	Ingeniero Civil especialista en hidraulica con experiencia profesional minima de 10 años	1
2	RESIDENTE DE OBRA	TERCER NIVEL CON TÍTULO	Ingeniero Civil o Sanitario con una participación 100por ciento en la obra	2
3	AMBIENTAL	TERCER NIVEL CON TÍTULO	Ing. Ambiental o maestria en Ambiente Consultor cat. A calif. MAE participación del 50por ciento.	1
4	TOPOGRAFO	TERCER NIVEL CON TÍTULO	Ingeniero Civil o Topógrafo con una participación 50por ciento en la obra	1
5	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	TERCER NIVEL CON TÍTULO	Ing. Industrial participación 50por ciento en la obra y tener licencia en riesgo de la construcción	1

4.1.4. Experiencia general y específica mínima:



No.	Descripción	Tipo	Tempor alidad	Numero Proyecto s	Monto Minimo	Contrato s Permi tidos	Monto Minimo Por Contrato
1	El oferente deberá justificar como experiencia general mínima, haber construido proyectos de hidráulicas de saneamiento, en un máximo de 3 proyectos en los últimos 5 años, cuyo monto justifique como mínimo el 90 por ciento del presupuesto referencial de esta convocatoria sumada los montos de ejecución de los proyectos. Para el caso de asociaciones o consorcios constituidos o por constituirse, se sumará la experiencia de sus integrantes de forma proporcional a su participación en el presente proyecto. La experiencia adquirida en calidad de subcontratista será reconocida y aceptada por la entidad contratante,	Experiencia General	5	3	1.841.400,00000	3	600.000,00000



No.	Descripción	Tipo	Tempor alidad	Numero Proyecto s	Monto Minimo	Contrato s Permi tidos	Monto Minimo Por Contrato
	siempre y cuando tenga directarelación al objeto contractual y sea certificada por la entidad contratante.De igual manera para los profesionales que participan individualment e, será acreditable la experiencia adquirida en relación de dependencia, ya sea en calidad de residente o superintendent e de trabajos por un valor del 40por ciento del monto del contrato.						
2	Deberá justificar como experiencia mínima, haber construido sistemas de redes de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales en un máximo de 3 proyectos en los últimos 5 años, y que sumados acrediten un monto mínimo del 90 por ciento del presupuesto	Experien cia Específic a	5	3	1.841.400,00000	3	600.000,00000



No.	Descripción	Tipo	Tempor alidad	Numero Proyecto s	Monto Minimo	Contrato s Permi tidos	Monto Minimo Por Contrato
	referencial de esta convocatoria. Para caso de asociaciones o consorcios constituidos o por constituirse, se sumará la experiencia de sus integrantes de forma proporcional a su participación en el presente proyecto . La experiencia adquirida en calidad de subcontratista será reconocida y aceptada por la entidad contratante, sea certificada por la entidad contratante. La experiencia específica podrá ser validada como experiencia general.						

4.1.5. Experiencia mínima del personal técnico:

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
1	SUPERINTENDENTE DE OBRA	TERCER NIVEL CON TÍTULO	Ingeniero Civil especialista en hidráulica con experiencia profesional mínima de 10 años	1



No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
1.1	Experiencia profesional mínima de 10 años contados desde la obtención del título profesional, participado en proyectos similares al objeto en calidad de director de proyecto o superintendente de obra de contratación, se entenderá como proyectos similares alcantarillado sanitario y pluvial y plantas de tratamiento, monto sumado de los contratos que justifique como mínimo el 90 por ciento del presupuesto referencial de esta convocatoria, para aprobar la etapa cumple/no cumple y pasar a la etapa de calificación por puntuación.	10 años	3	1.841.400,00000

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
2	RESIDENTE DE OBRA	TERCER NIVEL CON TÍTULO	Ingeniero Civil o Sanitario con una participación 100 por ciento en la obra	2

No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
2.1	Cada residente deberá tener una experiencia en construcción de sistemas alcantarillados sanitario y pluvial en calidad de Director del Proyecto, Superintendente o residente de obra, al	10 años	3	1.636.800,00000



No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
	menos uno de los residentes deberá tener experiencia en plantas de tratamiento, monto sumado de los contratos que justifique como mínimo el 80por ciento del presupuesto referencial de esta convocatoria, para aprobar la etapa cumple/no cumple y pasar a la etapa de calificación por puntuación.			

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
3	AMBIENTAL	TERCER NIVEL CON TÍTULO	Ing. Ambiental o maestría en Ambiente Consultor cat. A calif. MAE participación del 50por ciento.	1

No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
3.1	Haber participado en proyectos de alcantarillado sanitario y pluvial como Ambiental o residente de obra donde se haya implantado un plan de manejo ambiental, monto sumado de los contratos que justifique como mínimo el 80por ciento del presupuesto referencial de esta convocatoria, para aprobar la etapa cumple/no cumple y pasar a la etapa de calificación por	10 años	3	1.636.800,00000



No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
	puntuación.			

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
4	TOPOGRAFO	TERCER NIVEL CON TÍTULO	Ingeniero Civil o Topógrafo con una participación 50por ciento en la obra	1

No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
4.1	Haber participado como topógrafo o residente de obra en construcción de proyectos de y alcantarillado sanitario y pluvial, o redes de agua potable y plantas de tratamiento, monto sumado de los contratos que justifique como mínimo el 80por ciento del presupuesto referencial de esta convocatoria, para aprobar la etapa cumple/no cumple y pasar a la etapa de calificación por puntuación	10 años	3	1.636.800,00000

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
5	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	TERCER NIVEL CON TÍTULO	Ing. Industrial participación 50por ciento en la obra y tener licencia en riesgo de la construcción	1

No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
5.1	Haber participado en proyectos de alcantarillado	10 años	3	1.636.800,00000



No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
	sanitario y pluvial como profesional en Seguridad y Salud Ocupacional, monto sumado de los contratos que justifique como mínimo el 80 por ciento del presupuesto referencial de esta convocatoria, para aprobar la etapa cumple/no cumple y pasar a la etapa de calificación por puntuación			

4.1.6. Patrimonio (Aplicable a personas jurídicas)

204.600,00000 dólares de Estados Unidos de América.

4.1.7. Metodología y cronograma de ejecución del proyecto:

No.	Descripción
1	La metodología deberá indicar con suficiente detalle los procedimientos a seguirse para los diferentes trabajos de construcción, y considerará la correcta secuencia de actividades. El Oferente no reproducirá las especificaciones técnicas de la obra para describir la metodología que propone usar. El cronograma será analizado tomando en consideración el plazo ofertado y la secuencia lógica de las actividades propuestas. El oferente entregará el archivo de la programación de la obra en medio magnético. El cronograma deberá ser presentado con curvas de inversión, calendario, diagrama de GANT y diagrama de redes que será presentado en CD en el programa Project o similar. El cronograma deberá tener un avance económico acumulado por lo menos del cincuenta por ciento a la mitad del plazo de ejecución propuesto. El oferente deberá presentar el reglamento de seguridad y salud ocupacional de sus trabajadores debidamente aprobado en el ministerio del trabajo.

4.1.8. Porcentaje de Participación Ecuatoriana Mínima:

88,05%



4.1.9 Otro(s) parámetro(s) resuelto por la entidad contratante:

No.	Parámetro	Dimensión
1	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	Cada oferente debe llenar y presentar la Declaración de Integridad, de elegibilidad y de compromiso ambiental y social. SE ADJUNTA AL PLIEGO EL DOCUMENTO

4.1.10 Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta

Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la oferta			
Equipo mínimo			
Personal técnico mínimo			
Experiencia general mínima			
Experiencia específica mínima			
Experiencia mínima personal técnico			
Porcentaje de Participación Ecuatoriana Mínimo (Desagregación Tecnológica)			
Metodología y cronograma			
Patrimonio (Personas Jurídicas)*			
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD			

Aquellas ofertas que cumplan integralmente con los parámetros mínimos, pasarán a la etapa de evaluación de ofertas con puntaje, caso contrario serán descalificadas.

4.1.11 Información financiera de referencia

Los índices financieros constituirán información de referencia respecto de los participantes en el procedimiento y en tal medida, su análisis se registrará conforma el detalle a continuación:

Índice	Indicador Solicitado	Observaciones
Índice de solvencia	1,00	El oferente adjuntará la declaración del impuesto a la renta al SRI del año 2015. (Impresión del formulario 101 o 102 del SRI). Si se trata de personas naturales no obligadas a llevar contabilidad deberán adjuntar el Estado de Situación Financiera (Balances). El Índice de Solvencia será mayor o igual a 1. Índice de Solvencia = Activos Corrientes / Pasivos Corrientes mayor o igual a 1.



Índice de endeudamiento	1,00	El oferente adjuntará la declaración del impuesto a la renta al SRI del año 2015. (Impresión del formulario 101 del SRI). Si se trata de personas naturales no obligadas a llevar contabilidad deberán adjuntar el Estado de Situación Financiera (Balances). El Índice de Endeudamiento será menor o igual a 1,00. Índice de Endeudamiento = Total pasivo / Activo Total menor o igual 1.
Otro Índice resuelto por la entidad	0,20	El oferente adjuntará la declaración del impuesto a la renta al SRI del año 2015. (Impresión del formulario 101 del SRI). Si se trata de personas naturales no obligadas a llevar contabilidad deberán adjuntar el Estado de Situación Financiera (Balances). El ÍNDICE ESTRUCTURAL será mayor o igual a 0.20. Índice Estructural: Patrimonio / Activo total mayor o igual a 0,2.

4.2 Evaluación por puntaje: Solo las ofertas que cumplan con los requisitos mínimos serán objeto de evaluación por puntaje.

Parámetro sugerido
Experiencia general
Experiencia específica
Experiencia del Personal Técnico
Participación Ecuatoriana (Agregado Nacional)
Subcontratación
Oferta económica
Micro y Pequeñas Empresas y/o Actores de la Economía Popular y Solidaria
Criterios generales

A continuación se describe la metodología establecida por la entidad contratante:

Parámetro	Descripción de la Metodología de Evaluación	Anexo
Experiencia general	Se le asignará el máximo puntaje (8 puntos) a la oferta que acredite un monto igual o mayor al 150por	Anexo no seleccionado.



Parámetro	Descripción de la Metodología de Evaluación	Anexo
	<p>ciento del presupuesto referencial como experiencia general en construcción de proyectos de hidráulica de saneamiento en un máximo de tres proyectos en los últimos 5 años, a los demás oferentes, se le asignará el respectivo puntaje aplicando una regla de tres simple. Para el efecto se adjuntarán a la oferta las copias de las actas de entrega recepción provisional o definitiva de las obras ejecutadas como contratista; en el caso de obras en ejecución el certificado de la entidad contratante beneficiaria de la obra, emitido por la autoridad competente, que indique que la obra se encuentre del cronograma y plazo vigente del contrato y que tenga un avance de al menos el 50por ciento, además se debe adjuntar copias del respectivo contrato. Para el caso de asociaciones o consorcios constituidos o por constituirse, se sumará la experiencia de sus integrantes de forma proporcional a su participación en el presente proyecto. Se evaluará en función de montos (SIN IVA) de ejecución de obras. Para su cuantificación la experiencia será acumulable. La experiencia adquirida en calidad de subcontratista será reconocida y aceptada por la entidad contratante.</p>	
Experiencia específica	<p>Se asignará el total del puntaje (10 puntos) a la oferta que acredite un monto igual o mayor al 150por ciento al presupuesto referencial como experiencias específica en sistemas de redes de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales en un máximo de tres proyectos en los últimos 5 años, se les asignará el respectivo puntaje aplicando una regla de tres simple. Para el efecto se adjuntarán a la oferta las copias de las actas de provisional o definitiva de las obras ejecutadas como contratista; Para el caso de asociaciones o consorcios constituidos o por constituirse, se sumará la experiencia de sus</p>	Anexo no seleccionado.



Parámetro	Descripción de la Metodología de Evaluación	Anexo
	integrantes de forma proporcional a su participación en el presente proyecto. Se evaluará en función de montos (SIN IVA) de ejecución de obras. Para su cuantificación la experiencia será acumulable. La experiencia adquirida en calidad de subcontratista será reconocida y aceptada por la entidad contratante, siempre y cuando tenga directa relación al objeto contractual. De igual manera para los profesionales que participan individualmente, será acreditable la experiencia adquirida en relación de dependencia, ya sea en calidad de residente o superintendente de trabajos y su valoración, cuando gire en torno a los montos contractuales, se cumplirá considerando el 40por ciento del valor de liquidación del contrato en el que tales profesionales participaron en las calidades que se señalaron anteriormente.	
Experiencia del personal técnico	SUPERINTENDENTE DE OBRA (100por ciento) TIEMPO COMPLETO: ING. CIVIL (3 PUNTOS) Se asignará el mayor puntaje al profesional asignado como Superintendente de Obra experiencia como Director de Proyecto o Superintendente, en la construcción de sistemas de redes de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales en un máximo de 3 proyectos que acredite experiencia monto igual o mayor al 150por ciento del presupuesto referencial en los últimos 5 años. Con este tipo de metodología se calificará al resto de personal técnico. RESIDENTE (100por ciento) A TIEMPO COMPLETO: DOS ING. CIVIL (0.50 PUNTO POR CADA UNO) Se asignará el mayor puntaje al profesional asignado como Residente de Obra experiencia igual o mayor a 150por ciento del presupuesto referencial como Superintendente o Residente de obra, de sistemas de redes de	Anexo no seleccionado.



Parámetro	Descripción de la Metodología de Evaluación	Anexo
	<p>alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales en un máximo 3 proyectos en los últimos 5 años. AMBIENTAL TIEMPO PARCIAL 50por ciento:(1 PUNTO) Con categoría A calificado por el Ministerio del Ambiente del Ecuador, Se asignará el mayor puntaje al profesional asignado como Ambiental experiencia monto igual o mayor al 100por ciento del presupuesto referencial en calidad de Ambiental o Residente ambiental en proyectos de sistemas de redes de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales un máximo 3 proyectos en los últimos 5 años. TOPOGRAFO (TIEMPO PARCIAL 50por ciento) TIEMPO TOTAL: (1 PUNTO).) Se calificará con 1 punto; experiencia monto igual o mayor al 100por ciento del presupuesto referencial como topógrafo o residente de obra en construcción de proyectos de sistemas de redes de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales en un máximo de 3 proyectos en los últimos 5 años SEGURIDAD Y SALUD O. (TIEMPO PARCIAL 50por ciento) TOTAL: (1 PUNTO). Se calificará con 1 punto; experiencia monto igual o mayor al 100por ciento del presupuesto referencial en Seguridad y Salud O. con licencia en riesgos de la construcción</p>	
Otro(s) parámetro(s) resuelto(s) por la entidad *		
Oferta económica	<p>La oferta económica se calificara sobre 60 puntos, y se evaluará de conformidad con el artículo 3 de la resolución No RESERCOP-2014-0000014, de fecha 01 de octubre del 2014 que en su parte pertinente establece lo siguiente: "...debiendo valorarse a través de un criterio simple de proporcionalidad inversa; esto es, el mayor puntaje se otorgara a la oferta económica de menos precio, y a las demás en forma inversamente proporcional." En caso de que existan errores</p>	Anexo no seleccionado.



Parámetro	Descripción de la Metodología de Evaluación	Anexo
	aritméticos en la oferta económica, la Comisión Técnica procederá a su corrección conforme lo previsto en la Resolución expedida por el SERCOP para el efecto. La evaluación de la oferta económica se efectuará aplicando el "precio corregido" en caso de que hubiera sido necesario establecerlo.	
Subcontratación		Anexo no seleccionado.
Participación Ecuatoriana		Anexo no seleccionado.

A continuación se describe la metodología establecida por la entidad contratante de "Otros parámetros(s) resueltos por la entidad*" :

No.	Parámetro	Descripción de la Metodología de Evaluación
1	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	Cada oferente debe llenar y presentar la Declaración de Integridad, de elegibilidad y de compromiso ambiental y social. SE ADJUNTA AL PLIEGO EL DOCUMENTO

Para la valoración se observarán los siguientes criterios:

Parámetro	Valoración
Experiencia general	8
Experiencia específica	10
Experiencia del personal técnico	7
Otro(s) parámetro(s) resuelto(s) por la entidad *	
Oferta económica	60
Subtotal	85
Subcontratación	5
Participación Ecuatoriana	10
Total:	100

Detalle del puntaje de "Otros parámetros(s) resueltos por la entidad*":

No.	PARÁMETRO	VALORACIÓN
1	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	
Total:		VALOR





SECCIÓN V OBLIGACIONES DE LAS PARTES

5.1. Obligaciones del Contratista: El contratista preparará las planillas **MENSUAL**, las cuales se pondrán a consideración de la fiscalización en los **10** días de cada periodo **MENSUAL**, y serán aprobadas por ella en el término de **5** día, luego de lo cual, en forma inmediata, se continuará el trámite de autorización del administrador del contrato y solo con dicha autorización se procederá al pago.

Además, el contratista presentará con las planillas el estado de avance del proyecto y un cuadro informativo resumen, que indicará, para cada concepto de trabajo, el rubro, la descripción, unidad, la cantidad total y el valor total contratado, las cantidades y el valor ejecutado hasta el periodo **MENSUAL** anterior, y en el período en consideración, y la cantidad y el valor acumulado hasta la fecha, incluyendo el valor de los rubros subcontratados. Estos documentos se elaborarán según el modelo preparado por la fiscalización y serán requisito indispensable para tramitar la planilla correspondiente.

El Contratista deberá tener una oficina en la ciudad de Guaranda, e informará la dirección de la misma.

5.2. Obligaciones de la contratante:

- a. Dar solución a las peticiones y problemas que se presentaren en la ejecución del contrato, en un plazo de **15** días contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista.
- b. Proporcionar al contratista los documentos, permisos y autorizaciones que se necesiten para la ejecución correcta y legal de la obra, y realizar las gestiones que le corresponda efectuar al contratante, ante los distintos organismos públicos, en un plazo de **10** días contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista.
- c. En caso de ser necesario y previo el trámite legal y administrativo respectivo, autorizar ordenes de cambio y órdenes de trabajo, a través de las modalidades de costo más porcentaje y aumento de cantidades de obra, respectivamente.
- d. En caso de ser necesario y previo el trámite legal y administrativo respectivo, se celebrará los contratos complementarios.
- e. Entregar oportunamente y antes del inicio de las obras **Los planos y documentación respectiva al proyecto** previstos en el contrato, en tales condiciones que el contratista pueda iniciar inmediatamente el desarrollo normal de sus trabajos; siendo de cuenta de la entidad los costos de expropiaciones, indemnizaciones, derechos de paso y otros conceptos similares.
- f. Suscribir las actas de entrega recepción parciales, provisionales y definitivas de las obras contratadas, siempre que se haya cumplido con lo previsto en la ley para la entrega recepción; y, en general, cumplir con las obligaciones derivadas del contrato.

El contratante deberá entregar todo el material existente con respecto al proyecto en caso de existir.

5.3. Ejecución del contrato:

5.3.1. Inicio, planificación y control de obra: El fiscalizador tendrá la obligación de supervisar el cumplimiento del porcentaje de subcontratación, para el efecto, en cada informe de aprobación de planilla verificará el cumplimiento por parte del contratista, y adjuntará copias de los contratos o facturas que acrediten la efectiva subcontratación incluyendo el origen nacional.

En las planillas de ejecución de trabajos o avance de obra, se incluirán los resultados de verificación de origen de los componentes y elementos (mano de obra, materiales, equipos y servicios) utilizados para la ejecución de los trabajos a ser planillados, declarado por la Fiscalización con base a la supervisión in situ de los trabajos, las



facturas de provisión de materiales y servicios, y formularios de pago de aportes al IESS de la mano de obra.

5.3.2. Facturación y reajuste: El contratista preparará las planillas, las cuales se pondrán a consideración de la fiscalización en los **10** días de cada periodo **MENSUAL**, y serán aprobadas por ella en el término de **5** día, luego de lo cual, en forma inmediata, se continuará el trámite de autorización del administrador del contrato y solo con dicha autorización se procederá al pago.

Estas planillas serán preparadas siguiendo el orden establecido en el Formulario de la Oferta y a cada planilla se adjuntarán los anexos de medidas, ensayos de suelos y materiales, aprobaciones y otros que correspondan.

Además, el contratista presentará con las planillas el estado de avance del proyecto y un cuadro informativo resumen, que indicará, para cada concepto de trabajo, el rubro, la descripción, unidad, la cantidad total y el valor total contratado, las cantidades y el valor de los trabajos ejecutados hasta el periodo **MENSUAL** anterior, y en el periodo en consideración, y la cantidad y el valor de los trabajos acumulado hasta la fecha, incluyendo el valor de los rubros subcontratados. Estos documentos se elaborarán según el modelo preparado por la fiscalización y serán requisito indispensable para tramitar la planilla correspondiente.

En cada planilla de obra ejecutada, el fiscalizador o la unidad de control de cada obra, calculará el reajuste de precios provisional, aplicando las fórmulas de reajuste que se indican en el contrato. En el caso de aplicar el reajuste de precios, se establecerá como fecha de partida -sub cero-, la correspondiente a los treinta (30) días anteriores de la fecha límite de presentación de las ofertas.

El fiscalizador realizará el reajuste definitivo tan pronto se publiquen los índices del INEC.



Índice de archivos		
No.	Descripción	Link
1	DECLARACION DE INTEGRIDAD	descargar
2	ESPECIFICACIONES TECNICAS	descargar